

21508



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un cierre para envases contenedores de líquidos quita-
manchas" - - - - -

a favor de Don Juan SERRALLACH JULIÁ, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en BARCELONA, calle Casanovas, nº 270.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solici-
tud de registro de un modelo de utilidad constituido por un
cierre aplicable a los envases contenedores de líquidos qui-
tamanchas para lograr cuando no se necesita emplear el líqui-
do envasado que quede impedida toda salida del mismo permi-
tiendo, en cambio, cuando deba usarse el mencionado líquido
que el mismo sea limitadamente extraído para poderse aplicar
en justa proporción para realizar su función limpiadora.

Está caracterizado esencialmente el cierre que consti-
tuye el modelo por el hecho de estar compuesto de una corona
roscada que se fija a una rosca del exterior del cuello del



envase de manera que aprisione contra el borde del mismo un platillo invertido con pequeñas perforaciones, recubierto por un material laminar filtrante que permita la salida medida por tales perforaciones al invertir el frasco del líquido contenido en él de modo que empape al propio material filtrante en proporción adecuada para que al ser puesto este material en contacto con lo que ha de ser limpiado sea utilizada tan solo la porción de dicho líquido suficiente para la acción limpiadora sin derramamiento excesivo del mismo líquido extensible por frotación del objeto con el material filtrante completando el cierre una cápsula también roscada susceptible de ser atornillada a la parte externa de la antes citada corona dejando totalmente recubierto al material filtrante y perfectamente cerrado el envase.

En el diseño adjunto se representa a título de ejemplo un caso de ejecución de un cierre establecido de acuerdo con el modelo aplicado a un frasco de vidrio.

La figura 1 del dibujo representa la totalidad del frasco y el cierre en sección y la figura 2 es una representación externa del tapón general, la figura 3 una vista en sección de la corona roscada, la figura 4 una sección del platillo perforado y la figura 5 una vista de plano del mismo platillo.

Como puede verse perfectamente en el dibujo el plato que tiene practicadas las pequeñas perforaciones se aplica invertido al borde del cuello roscado del frasco recubriéndolo por una materia tal como un pedazo de tela, que deje filtrar por sus poros el contenido de dicho frasco al salir por



las citadas perforaciones 2 cuando sea el envase puesto boca abajo. El conjunto del plato invertido y su recubrimiento de tela se fijan fuertemente al cuello 3 del frasco por medio de la corona roscada 5. El tapón 6 representado en la figura 2 permite cerrar como se ha dicho totalmente el envase.

Se comprende perfectamente que frotando una superficie manchada con la tela interpuesta entre el plato invertido 1 y la corona 5 atirantada por ésta y humedecida, al quedar invertido el frasco, por el líquido que se escurra a través de los orificios 2 podrá realizarse cómodamente la eliminación de la mancha.

Como es natural no alterará la esencialidad del modelo la variación de la forma o las dimensiones de las diferentes partes constituyentes del cierre, ni la de los metales, aleaciones u otros materiales de que se fabriquen. También podrán ser variables las formas y los tamaños de los frascos a que el cierre se aplique, el material de que estén fabricados y la composición del líquido quitamanchas que envasen.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un cierre para envases contenedores de líquidos quitamanchas esencialmente caracterizado por el hecho de estar compuesto de una corona roscada que se fija a una rosca del exterior del cuello del envase de manera que aprisione



contra el borde del mismo un platillo invertido con pequeñas perforaciones, recubierto por un material laminar filtrante que permita la salida medida por tales perforaciones al invertir el frasco del líquido contenido en él de modo que empape al propio material filtrante en proporción adecuada para que al ser puesto este material en contacto con lo que ha de ser limpiado sea utilizada tan solo la porción de dicho líquido suficiente para la acción limpiadora sin derramamiento excesivo del mismo líquido extensible por frotación del objeto con el material filtrante completando el cierre una cápsula también roscada susceptible de ser atornillada a la parte externa de la antes citada corona dejando totalmente recubierto al material filtrante y perfectamente cerrado el envase.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un cierre para envases contenedores de líquidos quitamanchas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Noviembre de 1949.

P. p. de Don Juan SERRALLACH JULIA,

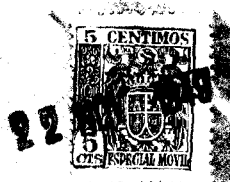


FIG.1

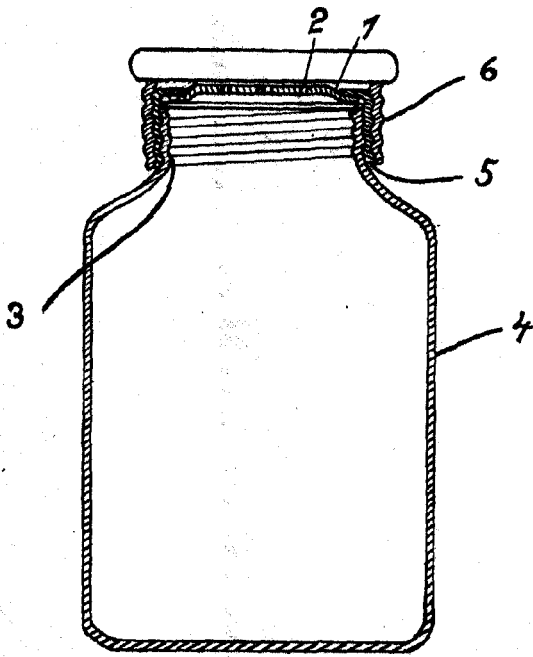


FIG.2

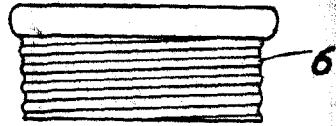


FIG.3



FIG.4

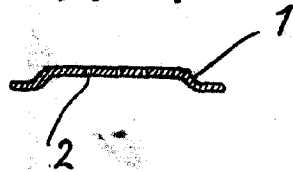
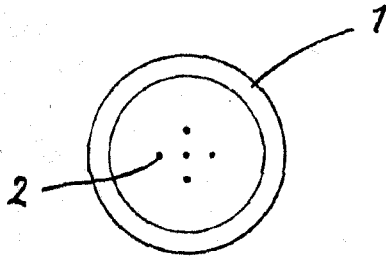


FIG.5



ESCALA VARIABLE
Barcelona 22 NOV. 1949